



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL VERACRUZ SUR.  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.

**DOCUMENTO EN EL QUE SE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR." Y QUE FORMA PARTE DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO UNITARIO NÚMERO C5M0227.**

En la ciudad de Orizaba en el Estado de Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 28 de Enero de 2026, se reúnen en las oficinas que ocupa el Departamento de Conservación Orizaba del OOAD Veracruz, Sur. para llevar a cabo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los **"TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR."** Por el Instituto mexicano del seguro social el Arq. Juan Armando Cruz Carpio (Administrador de contrato), el Ing. Jonatan Canales Delgado (Residente de Obra en Unidades) y el C. Cristian De Jesús Gines García, (representante legal) de la CONSTRUCTORA ROGIN S.A DE C.V y el Arq. Saúl Vásquez Muñoz (superintendente) por parte del contratista, cuyas firmas aparecen al final de la presente y rubricas al margen de cada una de las hojas que la integran, para llevar a cabo el acto de finiquito de los trabajos con base a lo estipulado en la cláusula Vigésima del contrato y a lo dispuesto por el artículo 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169, y 170 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

1. Descripción de los trabajos y de los datos relevantes del contrato motivo del finiquito: -----  
Se trata de la ejecución de los **"TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR."** Se trata de un contrato de obra pública bajo la condición de pago a precios unitarios, en el que pacto la ejecución de los trabajos de **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CISTERNAS EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD VER. SUR,** para el presente contrato no se otorgó anticipo. -----

2. Importe contractual y real del contrato, incluyendo los volúmenes realmente ejecutados de acuerdo al contrato y a los convenios celebrados. -----

El importe contratado ascendió a la cantidad de \$ **3, 952,435.16 (Tres Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Pesos 16/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado, formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se enlistan:-----

➤ Con fecha 17 de Noviembre de 2025 se suscribió el contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios número **C5M0227,** por un importe de \$ **3, 952,435.16 (Tres Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Pesos 16/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.-----

➤ Con fecha 05 de Enero de 2026 se suscribió el acta entrega recepción en la que se hace constar la recepción física conforme a catálogo así como el monto real ejecutado fue de \$ **3, 952,435.16 (Tres Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Pesos 16/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado. -----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**REGIONAL VERACRUZ SUR.**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.**

3. Periodo de ejecución de los trabajos precisando la fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron incluyendo los convenios. -----

El periodo de ejecución de los trabajos se estipulo en 30 días naturales pactándose como fecha de inicio el **08 de Noviembre del 2025 al 07 de Diciembre del 2025**. Una vez realizada la verificación de los trabajos asentados en el acta entrega-recepción de fecha 05 de Enero de 2026. Siendo esta última, la fecha en que se terminaron físicamente todas las actividades contractuales.-----

4. Relación de las estimaciones, indicando cómo se ejecutaron los conceptos de trabajo en cada una de ellas y los gastos aprobados, debiendo describir los créditos a favor y en contra de cada una de las partes, señalando los conceptos generales que les dieron origen y su saldo resultante, así como la fecha, lugar y hora en que serán liquidados. -----

Durante la ejecución de los trabajos se elaboraron 11 (Once) estimaciones autorizadas que se detallan en la **Tabla 1** en la que se identifican de forma genérica como se ejecutaron los trabajos. -----

**Tabla 1**

ESTIMACIÓN NO.	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN I.V.A.	STATUS
1	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 130,516.32	PAGADA
2	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 119,467.60	PAGADA
3	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 116,154.75	PAGADA
4	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 252,647.52	PAGADA
5	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 308,030.90	PAGADA
6	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 252,647.52	PAGADA
7	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 356,942.35	PAGADA
8	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 252,647.52	PAGADA
9	Del 10/12/2025 al 17/12/2025	\$ 325,459.60	PAGADA
10	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 634,997.76	PAGADA
11	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 1,202,923.32	PAGADA

Las partes hacen constar que el (finiquito) corresponde a 11 (Once) estimaciones por un importe total de \$ **3, 952,435.16** Son: **(Tres Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Pesos 16/100 M.N.)** Más el impuesto al Valor Agregado, que comprende un periodo del **08 de Noviembre del 2025 al 07 de Diciembre del 2025**. En total se elaboró autorizo y pago 11 (Once) estimaciones, como se detallan a continuación.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**REGIONAL VERACRUZ SUR.**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.**

ESTIMACIÓN NO.	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN I.V.A.	STATUS
1	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 130,516.32	PAGADA
2	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 119,467.60	PAGADA
3	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 116,154.75	PAGADA
4	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 252,647.52	PAGADA
5	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 308,030.90	PAGADA
6	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 252,647.52	PAGADA
7	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 356,942.35	PAGADA
8	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 252,647.52	PAGADA
9	Del 10/12/2025 al 17/12/2025	\$ 325,459.60	PAGADA
10	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 634,997.76	PAGADA
11	Del 08/11/2025 al 07/12/2025	\$ 1,202,923.32	PAGADA

**5. Constancia de la entrega de la garantía por defectos, vicios ocultos de los trabajos y cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido el contratista.** -----

La empresa hace constar por conducto de su Superintendente, que en el acto de recepción física de los trabajos se hizo entrega al residente de obra del IMSS de la garantía prevista en artículo 66, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas a través de la póliza de fianza número 5192-00471-7, expedida por la **ASEGURADORA ASERTA S.A DE C.V.** por un importe de \$ 395,243.51 Son: (Trescientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos 51/100 M.N.), que corresponde al 10% del monto total ejercido de los trabajos.-----

**6. Manifestación de que la empresa extiende el finiquito más amplio que en derecho proceda.** -----

La empresa por conducto de su Superintendente y Representante Legal manifiesta su conformidad en la integración del presente documento y en la liquidación determinada, por lo que se otorga al IMSS el finiquito más amplio que en derecho procede, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar al IMSS cualquier pago relacionado con el contrato.-----

**7. Extinción de derechos y obligaciones.** -----

Las partes manifiestan su conformidad en el contenido y alcance del presente documento y que no existen otros adeudos por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato motivo del presente documento, por lo que no se reservan derecho alguno. -----

La presente acta se cierra a las 13:00 horas del día en que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen.-----



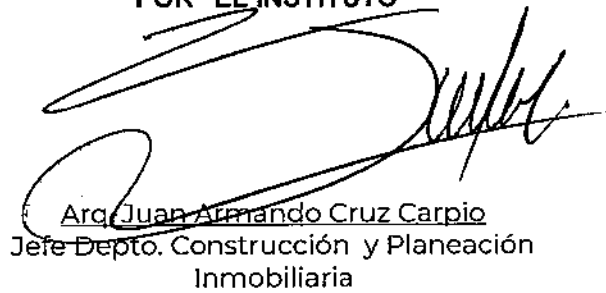
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL VERACRUZ SUR.  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.**

**POR "EL CONTRATISTA"**

  
C. Cristian De Jesús Gines García  
Representante Legal

  
Arq. Saúl Vázquez Muñoz  
Superintendente de obra

**POR "EL INSTITUTO"**

  
Arq. Juan Armando Cruz Carpio  
Jefe Depto. Construcción y Planeación  
Inmobiliaria

  
Ing. Jonatan Canales Delgado  
Residente de Obra IMSS